



OFICIO N° 98554  
INC.: intervención

jpgj/asj  
S.10°/373

VALPARAÍSO, 08 de abril de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor LUIS MALLA VALENZUELA, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de aumentar el financiamiento per cápita destinado a la atención primaria de salud, refiriéndose especialmente a la Región de Arica, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA  
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE SALUD



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: BD4032BA30662F10

## **INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES DE GOBIERNO PARA AUMENTO DEL PER CÁPITA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD, Y ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA ASEGURAMIENTO DE VIDA E INTEGRIDAD DE FUNCIONARIOS Y PACIENTES DE CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD EN EL PAÍS, EN PARTICULAR EN ARICA (Oficios)**

El señor **MALLA**.- Señor Presidente, la salud pública hoy pasa por quizás una de las peores crisis en la historia reciente de nuestro país: las listas de espera, la falta de recursos e insumos, la creciente inseguridad y ahora el vergonzoso per cápita asignado en la atención primaria de salud. ¿Por qué? Si la atención primaria es la primera línea de defensa y protección de la salud de nuestra gente; es la que está en nuestros barrios, la que recibe a nuestros adultos mayores, la cuida a los más vulnerables y muchas veces trabajando con lo mínimo, pero aun así dándolo todo.

Y ahora el per cápita. Esa plata que se le asigna a cada paciente está congelada por debajo de los 12.000 pesos, mientras los costos siguen aumentando. Lógicamente, la plata ya no alcanza. Ya no da siquiera para asegurar medicamentos, para tener el personal suficiente ni para responder a las urgencias cotidianas y básicas de la gente.

Colegas, estamos nuevamente frente a un desastre sanitario, causado por el abandono silencioso del Estado.

Se necesita la recuperación y el aumento urgente de este financiamiento. Aumentemos el per cápita, especialmente en Arica. Pongan más recursos en la frontera, porque no solo somos una barrera sanitaria, sino que también atendemos a miles de extranjeros sin nacionalidad y, por tanto, sin financiamiento.

Cuando cae la salud primaria, se cae todo el sistema y no podemos seguir esperando mientras las y los funcionarios de los cesfam y de la salud primaria hacen milagros cada día a base de esfuerzos sobrehumanos y de caridad.

Para más remate, los centros de atención primaria no solo

están debilitados por el abandono y la falta de recursos, sino que además están sitiados por el miedo. Médicos, enfermeros, tens y administrativos hoy van a trabajar con el temor de ser víctimas del crimen organizado. Porque ya no es raro escuchar amenazas, intentos de extorsión e incluso balaceras cerca de los centros de salud. Muchas veces se ven obligados a atender a estos delincuentes gracias a los gustitos que estos se dan en Cerro Chuño u otras poblaciones de Arica. ¿Se imaginan lo que es ir a atender a pacientes sabiendo que un día te puede llegar un balazo? ¿O lo que es tener que explicarle a una señora que no hay atención porque tuvieron que cerrar un centro de salud por tener el cuerpo de un delincuente? Ello, siempre con el miedo de familiares, socios delictuales o incluso bandas contrarias que pueden ir por un enfermo o un fallecido. Todo esto sin ningún tipo de resguardo del Estado. ¡Esto es inaceptable! El Estado tiene que ponerse los pantalones y ordenar sus prioridades.

Por eso, solicito oficiar a la ministra de Salud para que, en primer lugar, nos informe qué se está haciendo para elevar el per cápita de la atención primaria y, en segundo lugar, al Ministerio de Seguridad para que tome las medidas urgentes para asegurar la vida e integridad de los funcionarios y pacientes de los diversos centros de salud en Arica y en el resto de Chile.

Porque lo que está en juego aquí no es solo el presupuesto, sino la dignidad de quienes sostienen nuestra salud pública y la seguridad de toda una ciudad que no puede vivir bajo el miedo. Porque cuando un Estado no protege, otros ocupan su lugar. Y ese vacío que hoy se está gestando es terreno fértil para los desgraciados del Tren de Aragua.

He dicho.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 10ª. DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2025.**



**África Sanhueza Jéldrez**  
**Abogada Coordinadora de Fiscalización**